

por su mandato les hazia el Senado guerra, y se movia a la ofensa. Todos estos tenian un Sumo Sacerdote, que llamaban Teocentli Señor de los Dioses, y aunque se labavan del tinte en las albercas que tenian para esto siempre andaban sucios, y feos tan abominables como los Dioses que servian.

## CAPITULO VI.

*De los Mancebos que servian en el Templo Mexicano, y los demas de Nueva-España.*

53. **S**egun la grandeza de la Ciudad, y Templo era el numero de mancebos, y niños que acudian al servicio del Templo de los hijos de los nobles, y gente principal, avia ciento o quarenta que tenian cargo de barrer, y regar, y que tuviesen aseadas, y limpias las cosas que pertenecian a su idolatrico culto, tenian entre si por eminencia, y grados que cada cinco años subian a el conforme se aventajaban en su ministerio, estos eran regidos, y doctrinados por el que hazia officio de Maestro escuela, eran muy honestos, y que eran castigados por qualquiera liviandad, y assi bajaban los ojos en viendo mugeres, a estos se les llegaban, y dedicaban otros mancebos nobles, que eran como porcionistas en compañía de los Colegiales del numero que vivian dentro del Templo hasta que se ponian en estado, que era a lo mas de veinte años; otros avia que eran hijos de mercaderes, y de gente comun que servian en los officios exteriores, como traer leña para los braseros, traer ramos para entramar, traer espinas de maguey para las penitencias, tocar atabales, y vozinas. El modo de dedicarse era luego que los traian las Madres al Templo, y los Sacerdotes los ofrecian a los Dioses, y en teniendo edad, que era de seis a nueve años los entraban en el Colegio con cuyas rentas se sustentaban, los nobles tenian a su Maestro escuela, y casas en el Templo mas superiores, los comunes sus aposentos, y un Rector, que llamaban Telpochtlato, el que habla, y go-

vierna a los mancebos, en llegando al tiempo de casarse pedian sus parientes licencia para ello, y al efectuarse los pedian con vna platica de consejos saludables, si acaso se trataba sin licencia de su Rector era gravemente castigado. En Tlaxcala si se passaba el tiempo de los veinte años, o no queria casarse lo tresquilaban, y hechaban de la compañía, estos eran en la Republica despues de casados con mas estimacion mirados.

54. En la Provincia de Tlaxcala se acostumbra que si alguno de estos resistia el casarse eran tresquilados con afrenta, y los hechaban de la compañía de los demas mancebos, y assi pedian licencia para ello, y de no pedirla eran rigorosamente castigados, quando se despedian les hazian vna platica monitoria de que no olvidasen en lo que les avian enseñado, y que viviesen en la vida honesta en que los avian erido.

55. Avia otros muchos mancebos y doncellas dedicados al Dios Tezcalcopa, que era Jupiter, que vivian en casa de sus Padres, o parientes. Lamabase esta como Religion Telpochtiliztli, que quiere decir Jobenado, andaban curiosamente vestidos, y las doncellas con camisas, y enaguas muy galanas, cortabase por delante la frente hasta las orejas el cabello, y lo de atrás largo, ponianse sarsillos en las orejas, y bezote en la boca, tenian un Rector de lo mas noble que las guardaba, y presidia en las juntas, estas eran en vna casa que tenian señalada en cada barrio, donde al ponerse el Sol, assi mancebos como doncellas se juntaban a cantar, y a baylar asidos de las manos con las doncellas, y estaban hasta cerca de media noche en esta ceremonia con asistencia del que presidia, y de vnas mugeres que llamaban Ychpochtlatoque, estas eran Maestras que enseñaban, y cuydaban de la honestidad, porque avia ley inviolable, que si cometian contra la castidad algun yerro ambos sin excusa morian por ello, al dedicar los Padres al niño, o doncella para esta Religion combidaban a comer al Rector, y a las mugeres, y si era varon el Rector despues de comer le tomaba en brazos, y lebantara del suelo haciendo en

en ofrecimiento al Dios Tezcalipoca, y las mugeres si era muger y desde entonces que era a las cinco, o seis de la mañana la tomaba a su cargo, aunque siempre vivia, y se sustentaba en casa de sus Padres; el vestirse muy pulidos era por que las vezes que este Dios se les manifestaba era en figura de mancebo curioso, y pulidamente vestido.

56. Otros mancebos, y doncellas avia que vivian en congregacion en el Templo dedicados al Dios Quetzalcohuatl, estos vivian vida mas estrecha, andaban honestamente vestidos con el cabello largo, servian de barrer, y de estar cantando, y derramando sangre, que se hacaban con las puntas de maguey de diversas partes de su cuerpo, bañabanse a media noche sin faltar jamas a esta ceremonia, porque Quetzalcoatl a quien servian era tradicion que no faltó de bañarse a estas horas, tenian un Rector de mucha autoridad muy austero, y que a nadie visitaba, sino solo al Rey, en significacion del Dios que representaba, y llamabase del proprio nombre.

57. Para dedicar los niños, y doncellas a este Dios avisaban los Padres al Rector, y señalado el dia hazian los Padres un convite, embiavan personas que lo tuviesen, y en el Templo ofrecia al Dios Quetzalcohuatl, si era de mas de dos años le hazia en el pecho vna herida sutil, y si era de tierna edad le ponian un collar al cuello hasta que cumplidos los seis años entraba el niño en el Colegio, y si era muger al suyo.

## CAPITULO VII.

*De las Doncellas recogidas en el Templo al modo de las Virgenes Vestales de los antiguos.*

58. **N** Vna Pompilio segundo Rey de los Romanos instituyó Colegio de Virgenes a la Diosa Vesta dedicadas que en Troya tuvieron origen; las condiciones eran que avian de entrar, ni de menos de seis años, ni de mas de diez años de edad, avia de tener su Padre mas de tres hijos, avia de ser de sangre noble no avia de tener falta corporal, como

tartamuda, sorda, manca, o coja Justo Lipsio trata mucho de esto. De tanta estimacion era entre los Romanos, y aviendo muerto vna Virgen Vestal dixo Octaviano Augusto: O si tuviera yo agora vna hija para que entrase en Monasterio, que al contrario vemos practicar en las Monjas que sirven al verdadero Dios, pues en teniendo un Padre vna hija sea, o con algun defecto corporal la aplican al Monasterio, y al hijo mas tonto para Frayse; las Vestales vestian muy honesto traje, era blanco, porque no ocasionasen a poca honestidad los colores, en la fimbria tenian un ribete de grana, no traian tocado, sino vna venda en la frente, el cabello con cintas trenzado a las espaldas suelto, no podian afeitarse, ni aderezarse el rostro, ni traer flores, ni otros diges, y lasivos aderechos, exemplo para nuestras Religiosas.

59. El officio de estas Virgenes Vestales era conservar el fuego sacro, que a primero de Marzo se encendia con un espejo cristalino dando en el los rayos del Sol traspasando el cristal daban en vnos palos secos que encendian, este se ponía en el Altar duraba todo el año, y el apagarse era señal de alguna calamidad, y presagio de desdichas, por lo qual la Virgen Vestal que se descuydaba, segun el turno que le cabia, era rigorosamente azotada, dos penas tenian, vna de azotes por qualquiera liviandad, y otra de muerte si se juntaba deshonestamente con algun hombre; la ceremonia era llevarla atada de pies, y manos en un ataúd cubierto con acompañamiento triste, y funesto, y en vna bobeda que estaba a la puerta colonia ponian vna cama, y vna vela ardiendo, pan, agua, y azeite, y en llegando a la bobeda la desataban los Sacerdotes, y sacandola el Pontifice del ataúd hazia ciertas deprecaciones con las manos al Cielo levantadas, y en el interin con vna escalera lebadisa la bajaban los Sacerdotes, y en quitando la escalera todos hechaban tierra, y piedra dejandola forrada.

60. Al passo de estos rigores eran tambien singulares los privilegios, podian testar vivos los Padres, quando iban por la calle les presedian, y acompañaban

ban los Lictores, y si encontraban algun a justiciado aunque fuera a muerte con- denado era libre, como constara ser a ta- so, y no industria, ninguno se atrevia a entrar en el coche donde iba, porque te- nia pena de muerte, y al llevarla a enter- rar todos los que el entierro acompaña- ban los papeles del Senado se fiaban de ellas, y era tanta su autoridad que las pazes, o conciertos que no podian los Senadores los componian las Virgenes Vestales.

61. Al modo de estas Virgenes Ves- tales avia en la Nueva España donce- llas al servicio de los Idolos dedicadas, que vivian en salas, y aposentos, que en Mexico estaban a las espaldas del Tem- plo, el modo era: a los quarenta dias de nacida llevavala su Madre a la presencia de los Zatraps con vna escobita en la mano, y con incienso en señal de q avia de barrer, y cuidar del sahumerio de los Templos, desde este dia quedaba la Ma- dre obligada a llevar cada quinze dias incienso, y cortezas de arboles olorosas para el brafero; en llegando a la edad de seis hasta diez años llevabanla en com- pañia de las demas con incienso, y vna manta que ofrecian al Dios que la dedi- caban, el exercicio era levantarse por turnos a las diez y media de la noche, y al amanecer a hechar en el brafero in- cienso, iban con vna de las viejas Reto- ras que las doctrinaban, con silencio bar- rian los bajos del Templo, porque los altos barrían los Colegiales hijos de los nobles, comian dos veces al dia, los dias festivos se les permitia comer carne, y baylaban, y cantaban festejando el dia; en los demas dias de trabajo aunq ayu- naban texian, y labravan mantas para el culto de sus Dioses, todos los dias muy de mañana guisaban algo muy ca- liente, y lo llevaban al Altar a ofrecer- lo, porque decian que los Dioses rece- vian el baho de la comida, la qual se al- morfaban los Sacerdotes despues.

62. Si comieran algun descuydo en estos exercicios eran por las viejas casti- gadas, y si era delicto de perder la virgi- nidad hazian penitencia, porque tenian creydo que se les avian de podrir las car- nes, si el delicto era publico, y se averi-

guava tenia pena de muerte al modo de las Virgenes Vestales apedreadas.

63. En llegando la edad de casarse concertado entre los parientes el casa- miento pedian licencia al Zatrapa, y se- ñalaban dia para sacarla, llevaban los parientes vna comida aderezada, y in- cienso, y salia la doncella bien vestida y delante del Idolo a quien era dedicada tendia vna manta grande, y con gran re- verencia ponia encima de la manta en platos pintados de madera la ofrenda, en vno de ellos tres tamales, que son bo- llos de mays cocido, y en cinco escudi- llas de barro de tres pies, que llaman molecetes carne de patos, y de otras aves guisada, y hecha por el Zatrapa de aquel Idolo la platica se despedia de ro- das, y la llevaban con acompaña mien- to los parientes agradeciendo al Teua- quilli, o Vicario de la Parrochia la mer- ced, y el quedaba consolado con la ofrenda.

64. Otras avia que se entraban por tiempo de vno, y de dos años por voto, o por alcanzar buen marido, o por la sa- lud que alcanzaban, y cumplido el tiem- po salian, no con las ceremonias que las otras, llamabanse Cihuahamacazque, a todas le cortaban el cabello al entrar en significacion de penitencia, y quando se iba llegando el tiempo de casarse lo de- jaban crecer, y esto lo vsan oy en las mas partes, todas dormian vestidas por mas honestidad, y por estar mas aptas a levantarse al atizar el brafero, y el dia de oy lo vsan por dormir mas arropadas

CAPITULO VIII.

De algunas ceremonias, y ritos que vsa- ban los Indios en semejanza de los nuestros.

65. Muchas ceremonias vsaron los Indios en semejanza de la Ley antigua de Moy *Acost. lib. 5.* a la Ley Evangelica de Christo, *cap. 26.* facili- tose la conversion de los Naturales con aver introducido el demonio cosas que hurtó de nuestra Ley Evangelica, como su modo de comunion, modo de bautif- mo, de confession, y adoracion, que a pe-

pesar del enemigo sirvieron para q las recibiesen bien en la verdad los que las avian recibido en la mentira, en todo es Dios maravilloso, y sabio, que con sus mismas armas vence al adversario, y con su espada le deguella.

66. Los Mexicanos (segun el Pa- dre Acosta) a los niños recién nacidos de Reyes, y Señores les picaban las ore- jas, y miembro viril, en que remedaban la circuncision de los Judios, pero lo mas comun eran los dos laborios, el primero era luego que nacia el niño cor- tado el ombligo, y enterrado, la parte- ra lo labava encomendandole a la Dio- sa del agua llamada Chalchihuitl y cue, alias Chalchihuitl tlatonac, tomava del pues de labado agua en la mano dere- cha, y soplandola se la ponía en la boca, pecho, y cabeza con vna deprecacion a los Dioses fingidos, que creian ser los que le criaron, llamados Ometecuhli, y Omezihuatl, dabalo despues a la Ma- dre para que le diese de mamar, y an- tes de segundo laborio, que era como bautismo, el quarto dia del nacimiento llamaban los Padres vn Astrologo de los adivinos que tenian, y diciendoles la hora en que avia nacido sacaban sus libros, y figuras, y si era benevolo les pronosticaban su felicidad, y si nacia en mal signo le ponian, y pintaban su mala fortuna, y guardaba el Padre la figura, erraban estos como tambien a veces los nuestros, aunque los nuestros se fú- dan tan bien en el movimiento de las Estrellas, y en la influencia de los As- tros, que es fundamento mas cierto, pe- ro los Indios en los caracteres, y figu- ras: eran por esta ciencia de todos esti- mados, y como eran pocos, y los naci- mientos muchos tenian en que ganar la vida, y conforme los caudales de los Padres era la paga, aunque era cosa de burla quanto pronosticaban.

67. Llegado el quarto dia, o el que los Astrologos señalaban, preparado el convite, segun el caudal del Padre, y convidados, amigos, parientes, y mu- chachos encendían muchas teas, y des- pues de salido el Sol ponian vn lebrillo con agua en medio del patio, la partera sacaba al niño, y desnudabalo, baña-

banle todo como al principio, y del agua le hechaban en la boca, cabeza, y pecho, ofreciendole a los Dioses, y le- bantandole hazia arriba se lo ofrecian al Sol. Este era el ministro ordinario. El Padre Acosta dice, que vno de los Sa- cerdotes, y esto seria en los laborios de gente principal, y rica, la oracion deprecatoria era pedir a sus fingidos Dioses le limpiaran de las suciedades del cuerpo, y las culpas de sus Padres en el alma, no porque tuvieron cono- cimiento de que el agua limpiaba las torpezas, porque bien se conoce, que esse es el efecto solo acompañado de la virtud divina se concede al agua del Sa- to Bautismo de la Ley Evangelica, si- no que era opinion entre los gentiles, que assi como se laba de la suciedad del cuerpo, se purificaba de las inmundi- cias del alma (y este error fue entre los antiguos creydo) (segun refiere el Abu- lense) Hercules que por el Africa, y Li- bia hizo tantos estragos, encontro con vna fuente en que se labó, pareciendole que con esso quedaba libre de todos sus excessos. Tezeo contemporaneo de Hercules dió a entender q en vna fuente de su tierra se purificaban los vicios. Faraon en Egipto se bañaba en el Nilo, y la Princesa su hija con sus doncellas quando en contró co la cecilla de Moy- ses. En Roma cerca de la puerta Cape- na, que aora se llama Apia, estava vna alberca llamada de Mercurio, a donde el Pueblo Romano iba con vn ramo de laurel, y rozandose con el la cabeza invocaban a Mercurio, que les perdo- nase sus pecados. Entre los Moyses asentado esta errada opinion, que en sus mesquitas tienen pozos, y albercas, creyendo que con aquel laborio se limpian de sus culpas, de esta ceremo- nia vsaban los Zatraps de los Idolos Mexicanos, que para la celebracion de sus sacrificios se labavan tres veces al dia, y dos de noche, los Reyes se bañaban muy amenudo, como lo hazia Motecuchzuma para purificar sus des- cuydos.

68. Hecho pues el laborio del niño salian los muchachos con gran festejo diciendole grandes alabanzas,

Abul. q. 3. in cap. 11. Dea- ter.

poniente en la mano vna rodela pequeña, y vna flecha, y si era muger vn vso, ò malacate, y aderentes de texer acomodados a la tierna edad, si era su Padre oficial algunos instrumentos del oficio, dabale la comida, y los muchachos la artebataban, y acabavase el laboratorio, ò bautismo idolátrico poniendole nombre a la criatura conforme la circunstancia del Dia, ò de la propiedad del signo, ò al que a sus Padres parecía; las mugeres que iban paridas al combite se refregaban las rodillas con ceniza, y las rodillas de los niños, porq decían que con esso tendrían en sus miembros mas fuerza las eriaturas, y todos los quatro, ò mas días antes del laboratorio duraba el fuego continuado en la casa sin consentir que lo sacaran a fuera, porque decían que esso le quitaban de ventura a la recién nacida; con estas, y otras supersticiones de bebidas que duraban dos días, porque en el segundo daban abasto de beber a los que avian quedado agraviados de lo poco, se acabava la fiesta, y le llamaban Apehualco, que quiere decir despedimiento.

69. Aquí tiene su lugar la crianza singular con que estas gentes idolátras criaban a sus hijos, la misma Madre les daba de mamar sin que les diessen otras mugeres, aunque fuesen Reynas, tenían por cosa indigna a la naturaleza q la muger que dio vida al niño con su sangre no le conocía para sustentarle con su propia leche: que lo aparte de si como extraño el que tuvo en su vientre como proprio, que lo entregue a las q no les dolió el parirlo, que menos les dolerá el criarlo, burlan de la naturaleza, que si les ha dado hijos que engendran, les da leche para que los crien, pues aquel indústrico Oficial de la sangre que se ocupó en el vientre para sustentarlo encerrado, despues del parto se lleva a los pechos, y en leche se convierte para criarlo nacido. Vale a veces mas para las buenas, ò malas costumbres la leche que se mama, que el semen natural con que se engendran, que pueden enseñar las esclavas hechas a malas mañas a las niñas que mamantan, que costumbres sacará el niño que mamó

las costumbres malas en la leche que ne ya en substancia convertida; por experiencia se halla, que si los corderillos maman la leche de la cabra se les endurece la lana, y si el cabriullo la mama de la oveja se le ablanda, y adelgasa el pelo, si mas experiencias queremos en los ingertos, y riego de los arboles, y plantas las hallaremos,

70. A los tres años poco mas, ò menos destetaban con fiestas, y combites a los niños, coserbaban los cabellitos del cerebro, que llamamos viejos, y le formaban vna colilla, que llamaban piochi, y assi lo acostumbran el dia de oy: la modestia, la austeridad, y cuidado con que se criaban pudo ser en las Republicas plausible; no les consentian dormir sino en dura cama, y siempre los tenían ocupados, porque no se acostumbraran a ser flojos, de seis años para arriba entraban los hijos de los Señores en el Colegio donde vivian recogidos con Maestro, que les enseñaba buenas costumbres, ocupandolos en el servicio de los Dioses, y las niñas era lo mismo (como ya tengo dicho) a los mancebos llevaban a las guerras, y a los mōtes a cazar, en la parte donde se criaban las doncellas nunca entraba varon, ni ellas salian menos que con algunas viejas acompañadas, y si tal vez salia sola le picaban las plantas de los pies con puas de maguey, y les daban otros castigos conforme la culpa. En Tezcoco sucedió que vn mancebo saltó las paredes del jardin, y porque salió a hablar con el vna hija del Rey Nezahualpili fue acusada a su Padre, y luego la mandó ahorcar sin que fuesen poderosos los ruegos de los Señores, ni el amor q le tenia. Caso rigoroso, pero para reprimir la liviandad de las doncellas necesario. Enseñabanlos a que siempre trataran verdad, y si alguno era vicioso en las mentiras le sajaban el labio, ò le cortaban vn poco, y assi nunca mentan.

71. Pero diran algunos: si en tiempo de la gentilidad no mentian como en tiempo del Christianismo mienten tanto, que apenas conocen la verdad? es assi, y lo mesmo se puede decir del beber, y del hurtar, y respondo lo que

cl

## CAPITULO IX.

De la Confession, y Confessores que usaban los Indios.

73. Viso tambien el demonio hazerse honrar con la Confession, remedando el Padre de la mentira vn Sacramento de verdad. En el Piu era asentado que las enfermedades, y trabajos venian por los pecados, y assi fuera de los sacrificios q tenían para aplacar en su sentir el enojo de los Dioses, vocalmente confessaban sus culpas, y tenían para esto diputados Confessores menores, y mayores, que guardaban secreto, y tenían por grave sacrilegio el encubrir algun pecado, lo qual averiguaban por fuertes, ò mirando la asadura de algun animal, y si les parecia que lo avian ocultado a golpes que le daban en las espaldas con vna piedra les hazia decirlo todo, y les daban penitencia de sacrificios, los pecados eran actos exteriores, de hurtos, homicidios, y adulterios, hazer mal con bebedizos, decir mal del Emperador, y desquydo a la reverencia de sus Dioses, y de estos havia pecado a los mayores reservado, q eran los que se cometian contra el culto, y reverencia. El Ynga confessaba con el Sol, para que el lo dixesse al Vivacocha que era su Dios, y despues vlaban del laboratorio para limpiarse de sus culpas, que llamaban opacuna; quando el Señor estaba enfermo todos se confessaban por su salud, y lo mismo quando la muger, y los hijos, se confessaba la familia, y a estos al hazer el laboratorio los azotaba con ortigas algun Indio monstruoso como corcobado, ò contrahecho, si los Medicos, ò Agoreros decían que moriria se confessaba, y toda su familia porque juzgaban era por sus culpas la enfermedad atribuyendolo al enojo de los Dioses, y para la esperanza de salud sacrificaban vn hijo, y con esto les parecia que adquiria la vida por el sacrificio, si antes que muriesen los Padres se les moria algun hijo los temían por grandes pecadores, y procuraban confessarle de los pecados: esto passa

P p2

el Padre Fray Toribio Motolinia responde, que con la entrada de los Españoles perdió el rigor el castigo, y la justicia la politica que guardaban; saltóles a los Indios la jurisdiccion que antes tenían, y assi les faltó a la gente vulgar el freno de los vicios, y corrió tras de la foltura sin temor, porque como los Españoles no atienden mas que a servirse de ellos, no procuran corregirlos por conseguir su provecho vian de tolerancia, y assi se desenfrenan en los vicios como si fueran de sus antepasados heredadas las costumbres, ay del que fue re causa que en el estado Evangelico no guarden las virtudes morales quando Christianos que observaron sus antepasados quando Gentiles

Torg.  
tom. 2.  
fol 505.

72. Esto, y mucho mas escribieron aquellos Varones Apostolicos el P. Fr. Andres de Olmos, Fr. Toribio, y Fray Bernardino Saagun de la crianza de los niños, aun los plebeyos les enseñaban sus oficios, los llevaban a los Templos tan obedientes, que el que salia trabiefo le hazian padecer servidumbre de el clavo, las doncellas con tanta modestia que no leantaban los ojos del suelo, ni volbian atras el rostro, ni dejaban de trabajar vn punto, llegaron a alcanzar que en la niñez es necessaria la buena doctrina, porque se aprende en ella con facilidad lo que se ensena, y para cerrar esta materia dire lo que dice Dios por Heremias: Passad a las Islas de Cetin, y apréded de aquellas gentes idolátras la permanencia que tienen en guardar sus leyes, y en preciar se de servidores de sus falsos Dioses. Passen pues los Christianos con la consideracion a los Idolátras Indianos, y aprendieran a poner en execucion las costumbres honestas en la crianza de sus hijos, que el Espíritu Santo alaba al que en esta edad sigue la virtud, diciendo: Muy bien le está al Varon que desde su niñez cayga sobre su cuello el yugo de la virtud.

Tren. 3.